

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE EXPA S.A.

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, a las 11h30 del día 30 de marzo del 2016, en la Oficina 220 del Segundo Piso del Edificio Río Amazonas, ubicado en la Avenida Amazonas N21-147 y Roca, están presentes los siguientes accionistas de EXPA S.A.: EXCAVACIONES PASTOR S.A. como titular de 26.996 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representada por la señora Pamela Cárdenas Mena según carta poder que se adjunta; el señor Pedro Pastor Pastor como titular de una acción de un dólar de los Estados Unidos de América, representado por la señora Pamela Cárdenas Mena según carta poder que se adjunta; el señor Francisco José Pastor Molina como titular de una acción de un dólar de los Estados Unidos de América, representado por la señora Pamela Cárdenas Mena según carta poder que se adjunta; el señor José Jesús Pastor Molina como titular de una acción de un dólar de los Estados Unidos de América, representado por la señora Pamela Cárdenas Mena según carta poder que se adjunta; el señor Gonzalo Pastor Molina como titular de una acción de un dólar de los Estados Unidos de América, representado por la señora Pamela Cárdenas Mena según carta poder que se adjunta.

Por ausencia del Presidente los accionistas designan al señor Julio César Plaza Rada para que presida esta Junta, actúa como Secretario el señor Roberto Pérez Quiroz.

El Presidente dispone que Secretaría constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias; el Secretario informa que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito e íntegramente pagado que es de US\$ 27.000 dólares de los Estados Unidos de América, por lo cual existe el quórum reglamentario, y que los asistentes han manifestado su voluntad de instalarse en Junta Universal para conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento del informe del Gerente General y resolución acerca del mismo.
- 2.- Conocimiento del Informe del Comisario.

3.- Conocimiento del Balance General y del Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2015, y resolución acerca de los mismos.

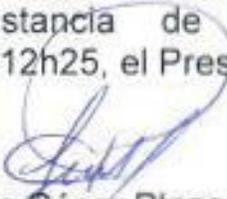
El Presidente pone en consideración de los accionistas el orden del día, quienes lo aprueban por unanimidad, con lo cual el Presidente de la Compañía da inicio a la presente Junta Universal.

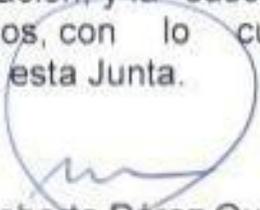
1. **Conocimiento del informe del Gerente General y resolución acerca del mismo.** El Gerente General da lectura a su informe, que se incorpora al expediente de esta acta. El Presidente pone a consideración de la sala su informe, la señora Pamela Cárdenas, en representación del señor Pedro Pastor Pastor presenta la moción de que la Junta Universal apruebe el informe del Gerente General, la señora Pamela Cárdenas, en representación del señor Gonzalo Pastor Molina, apoya la moción, por lo cual el Presidente dispone que Secretaría tome votación, la que da el resultado de veinte y siete mil votos a favor de la moción, en razón de lo cual **la Junta General de Accionistas, por unanimidad, aprueba el informe del Gerente General.**

2. **Conocimiento del Informe del Comisario.** La Comisario, doctora Jackeline García Beltrán da lectura a su informe, que se incorpora al expediente de esta acta.

3. **Conocimiento del Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2015, y resolución acerca de los mismos.** El Presidente pone a consideración de la sala los documentos que oportunamente fueron puestos a disposición de los accionistas. Luego de varias consideraciones, la señora Pamela Cárdenas, en representación del señor José Jesús Pastor Molina presenta la moción de que la Junta Universal apruebe el Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2015, la señora Pamela Cárdena, en representación del señor Francisco José Pastor Molina, apoya la moción, por lo cual el Presidente dispone que Secretaría tome votación; la que da el resultado de veinte y siete mil votos a favor de la moción, en razón de lo cual **la Junta General de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el Balance General, y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2015.**

Habiendo sido tratados todos los puntos que constan en el orden del día, el Presidente concede un receso de 15 minutos para la redacción del acta. Cumplido el receso se reinstala Junta con los mismos asistentes. El Presidente dispone que el Secretario de lectura al acta, hecho lo cual la pone en consideración de la Sala, la que se pronuncia unánimemente por su aprobación y la suscriben como constancia de los acuerdos tomados, con lo cual siendo las 12h25, el Presidente declara terminada esta Junta.

  
Julio César Plaza Rada  
Presidente

  
Roberto Pérez Quiroz  
Secretario

**Por EXCAVACIONES PASTOR S.A.**

  
Sra. Pamela Cárdenas Mena

**Por Sr. Pedro Pastor Pastor**

  
Sra. Pamela Cárdenas Mena

**Por Sr. Francisco José Pastor Molina**

  
Sra. Pamela Cárdenas Mena

**Por Sr. José Jesús Pastor Molina**

  
Sra. Pamela Cárdenas Mena

**Por Sr. Gonzalo Pastor Molina**

  
Sra. Pamela Cárdenas Mena